

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CAUCA
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 23

La Secretaría Técnica del OCAD CAUCA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 10 de Diciembre de 2014 a sesión virtual para el día 22 de Diciembre de 2014, entre las 8:09 am y 7:21 pm y remitió los archivos que contienen el orden del día y documentos soporte para cada punto de la agenda.

También se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadcauca@cauca.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental del Cauca los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA DE REGISTRO EN SESIÓN	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	Delegado - Ministerio de Educación Nacional - Ministra	jrubio@mineducacion.gov.co – 10:36 am	Gobierno Nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Gobernación del Cauca - Gobernador	gobernador@cauca.gov.co - 08:26 am	Gobierno Departamental
3	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldone - Alcalde	djsandoval122@hotmail.com – 08:39 am	Gobierno Municipal
4	Huver Ramos Estupiñán	Municipio de La Sierra - Alcalde	huverana@yahoo.com – 09: 46 am	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé - Alcalde	alcapura2012@hotmail.com – 08:48 am	Gobierno Municipal
6	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio - Alcaldesa	mapega72@gmail.com – 09:12 am	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, fueron invitados los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras e Indígenas, sin embargo, no participaron durante la sesión:

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Arie Aragón	arieaccn@hotmail.com	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
2	Henry Caballero Fula	hencafu@hotmail.com	Representante de comunidades indígenas

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto de inversión denominado "RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ, CAUCA" Cod. BPIN 2013003190044.
4. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión:
 - 4.1 - Construcción de 90 viviendas en 40 veredas convocatoria visr Banco Agrario junio-2013 "zona rural 1 (uno)" y zona rural 2 (dos) - Almaguer, Cauca, BPIN 2014003190001.
 - 4.2 - Construcción de 500 viviendas nuevas rurales en 32 veredas en el municipio de Timbio, dentro de la convocatoria del Banco Agrario BPIN 2013003190041.
 - 4.3 - Ajuste y actualización del proyecto para la construcción del acueducto interveredal de montaña negra, reguardo de Puracé, municipio de Puracé. Departamento del Cauca BPIN 2013003190027.
5. Someter a consideración las solicitudes de autorización para la aprobación de Vigencias Futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para los proyectos:
 - 5.1 Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la cra 5 entre calles 3 y 6 además de las cll 3,4,5 y 6 entre carrera 5 y 6 cabecera municipal de Santa Rosa. BPIN 2012003190004.

- 5.2 Construcción de restaurantes escolares en la I.E. Fray Luis Amigo y I.E. Normal Superior Guapi, Cauca, Occidente. BPIN 2013003190006.
 - 5.3 Construcción villa olímpica en la cabecera del municipio de Sucre, Cauca, occidente. BPIN 2013003190011.
 - 5.4 Incremento de la competitividad del sector turismo mediante la iniciativa OVOP, en Tierra dentro, Cauca BPIN 2014003190002.
 - 5.5 Construcción de pavimento calles principales cabecera corregimental de San Alfonso municipio de Balboa, Cauca BPIN 2014003190010.
 - 5.6 Construcción de pavimento y cuneta en concreto hidráulico en la carrera 2ª con calle 4ª y 5ª frente al hospital y carrera 2ª con calle 5ª barrio Bolívar salida a la Plata Huila de la cabecera municipal BPIN 2013003190046. Municipio de Inza Cauca.
 - 5.7 Implementación de Timbio vive digital BPIN 2013003190003.
 - 5.8 Implementación de tic para la competitividad de Inzá – Cauca BPIN 2013003190021.
 - 5.9 Ajuste y actualización del proyecto para la construcción del acueducto interveredal de montaña negra , reguardo de Puracé, municipio de Puracé. Departamento del Cauca BPIN 2013003190027.
 - 5.10 Fortalecimiento pedagógico e inclusión social en la educación, para el mejoramiento de la calidad educativa en comunidades mayoritarias indígenas y afrocolombianas en el municipio de Inzá Cauca BPIN 2014003190003.
 - 5.11 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable del municipio de Florencia cauca mediante la adecuación de cocinas en mal estado BPIN 2014003190007.
 - 5.12 Reposición de la red de alcantarillado y construcción de pavimento rígido calle 17 entre carrera 21 y 22 y la calle 19 entre carrera 20 y 21, Timbio Cauca, Occidente. BPIN 2013003190002.
6. Presentación de proyectos para liberación de recursos.
- Construcción de pavimento rígido en la calle 9a entre carrera 2y3, sector urbano del municipio de Padilla – Cauca BPIN 2012003190017.
7. Propositiones y varios.
8. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 22 de diciembre de 2014, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD CAUCA, manifestó que siendo las 8:09 am se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siguiendo orientaciones del Gobierno Nacional y en atención a razones técnicas, se excluyeron algunos proyectos del Quinto punto del orden del día, por tanto la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto de inversión denominado "RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCION DE LA CACHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ, CAUCA." Cod. BPIN 2013003190044.
4. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión:
 - 4.1 - Construcción de 90 viviendas en 40 veredas convocatoria VIRS Banco Agrario junio-2013 "zona rural 1 (uno)" y zona rural 2 (dos) - Almaguer, Cauca, BPIN 2014003190001.
 - 4.2 - Construcción de 500 viviendas nuevas rurales en 32 veredas en el municipio de Timbio, dentro de la convocatoria del Banco Agrario BPIN 2013003190041.
 - 4.3 - Ajuste y actualización del proyecto para la construcción del acueducto interveredal de montaña negra, reguardo de Puracé, municipio de Puracé. Departamento del Cauca BPIN 2013003190027.
5. Someter a consideración las solicitudes de autorización para la aprobación de Vigencias Futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para los proyectos:

- 5.1 Construcción de restaurantes escolares en la I.E. Fray Luis Amigo y I.E. Normal Superior Guapi, Cauca, Occidente BPIN 2013003190006.
 - 5.2 Incremento de la competitividad del sector turismo mediante la iniciativa OVOP, en Tierradentro, Cauca BPIN 2014003190002.
 - 5.3 Construcción de pavimento calles principales cabecera corregimental de San Alfonso municipio de Balboa, Cauca BPIN 2014003190010.
 - 5.4 Construcción de pavimento y cuneta en concreto hidráulico en la carrera 2ª con calle 4ª y 5ª frente al hospital y carrera 2ª con calle 5ª barrio Bolívar salida a la Plata Huila de la cabecera municipal BPIN 2013003190046 del municipio de Inzá cauca.
 - 5.5 Implementación de Timbio vive digital BPIN 2013003190003.
 - 5.6 Fortalecimiento pedagógico e inclusión social en la educación, para el mejoramiento de la calidad educativa en comunidades mayoritarias indígenas y afrocolombianas en el municipio de Inzá Cauca BPIN 2014003190003.
 - 5.7 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable del municipio de Florencia cauca mediante la adecuación de cocinas en mal estado BPIN 2014003190007.
 - 5.8 Reposición de la red de alcantarillado y construcción de pavimento rígido calle 17 entre carrera 21 y 22 y la calle 19 entre carrera 20 y 21, Timbio Cauca, Occidente. BPIN 2013003190002.
6. Presentación de proyectos para liberación de recursos.
 - Construcción de pavimento rígido en la calle 9a entre carrera 2y3, sector urbano del municipio de Padilla – Cauca BPIN 2012003190017.
 7. Propositiones y varios.
 8. Cierre de la Sesión.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCION DE LA CACHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ, CAUCA.” COD. BPIN 2013003190044.

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013003190044	RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCION DE LA CACHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ, CAUCA.	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.013.292.555,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipio – Lopez de Micay	Fondo de compensación regional		2014	\$ 979.764.916,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 979.764.916,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - LOPEZ	Propios	2014	\$ 33.527.639,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Fuentes Aprobadas	Fuentes Aprobadas	Fuentes Aprobadas	Fuentes Aprobadas	Fuentes Aprobadas	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipio – López de Micay	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 979.764.916,00		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de López de Micay Nit:800051168-9			Valor	\$ 921.175.050	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de López de Micay Nit:800051168-9			Valor	\$ 92.117.505	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 23 de Julio de 2014, quien Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha siete (07) de Julio de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

Handwritten signature

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de López de Micay Nit: 800051168-9	Municipio de López de MicayNit:800051168-9	N/A	
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de López de Micay Nit: 800051168-9	Municipio de López de MicayNit:800051168-9	N/A	
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de López de Micay Nit: 800051168-9	Municipio de López de MicayNit:800051168-9	N/A	

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL MUNICIPAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:06 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral del Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de López de Micay NIT:800051168-9, y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de López de Micay NIT:800051168-9.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 23 de Enero de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 013 de fecha 24 Enero de 2014. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de Ajustes del 16 de junio de 2014, la cual hace parte integral de la presente acta.

La Viabilización del proyecto estuvo a cargo del Departamento Nacional de Planeación, con fecha 20 de enero de 2014 con número de oficio de Viabilización 20145620024271.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014003190001	CONSTRUCCIÓN DE 90 VIVIENDAS EN 40 VEREDAS CONVOCATORIA VISR BANCO AGRARIO JUNIO-2013 "ZONA RURAL 1 (UNO)" Y ZONA RURAL 2 (DOS) - ALMAGUER, CAUCA,		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.641.168.000
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - ALMAGUER	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 377.468.640		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios – ALMAGUER NIT 891502664-8	Propios	2014	\$ 32.823.360		
Presupuesto nacional - BANCO AGRARIO	Nación	2014	\$ 1.230.876.000		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios – ALMAGUER Nit: 891502664-8	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 377.468.640,00		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8			Valor	\$ 1.641.168.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8			Valor	\$ 61.768.800	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

El proyecto en mención solicita este ajuste dado que se presentó para 90 viviendas en dos partes así: un proyecto para 30 viviendas y el otro para 60 viviendas. Una vez realizada la evaluación de los postulantes

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

el BANCO AGRARIO el día 29 de Mayo de 2014 informa que no se aceptan tres familias debido a que ya han recibido algún tipo de auxilio y esto estaría en contravención del artículo 3 del decreto 1160 de 2010. Se adjunta correos de información y documento explicativo para cada postulante. Con anterioridad a fecha 05 de Mayo de 2014 el BANCO AGRARIO había producido el Acta No. 20 de 2014 en donde a folio 8 se estipula que se han aprobado 87 usuarios de los 90 postulados, por lo cual se hace necesario ajustar las fuentes de financiación del proyecto.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral del Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 20 de Diciembre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 12 de 27 de Diciembre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de Ajustes del 16 de junio de 2014, la cual hace parte integral de la presente acta.

La Viabilización del proyecto estuvo a cargo del Departamento Nacional de Planeación, con fecha 23 de Diciembre de 2013 con número de oficio de Viabilización 20135620920691.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013003190041	CONSTRUCCIÓN DE 500 VIVIENDAS NUEVAS RURALES EN 32 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DENTRO DE LA CONVOCATORIA DEL	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 7.887.510.020,65

BANCO AGRARIO		rural				
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 820.299.919,65		0	
Cofinanciación						
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Municipios – TIMBIO Nit: 891500742-5	Propios	2014	\$ 157.751.341,00			
Presupuesto nacional - BANCO AGRARIO	Nación	2014	\$ 6.909.458.760,00			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8					
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 820.299.919,65		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8		Valor		\$ 8.467.578.113	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8		Valor		\$ 374.922.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La solicitud de este ajuste está justificada en que el proyecto se presentó para 500 viviendas, una vez realizada la evaluación de los postulantes el BANCOAGRARIO el día 26 de Mayo de 2014 informa que no se aceptan familias debido a que ya han recibido algún tipo de auxilio y esto estaría en contravención del artículo 3 del decreto 1160 de 2010. Se adjunta correos de información y documento explicativo para cada postulante. Con anterioridad a fecha 05 de Mayo de 2014 el BANCOAGRARIO había producido el Acta No. 20 de 2014 en donde a folio 8 se estipula que se han aprobado 446 usuarios de los 500 postulados, por lo cual se hace necesario ajustar las fuentes de financiación del proyecto.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL	APRUEBA	ENTIDAD	INSTANCIA	VIGENCIA	BIENO EN EL QUE
-------------	---------	---------	-----------	----------	-----------------

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

VOTO		EJECUTORA	CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	FUTURA	SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia Nit: 800037800-8	N/A	

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 27 de Septiembre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 009 de cuatro de Octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de Ajustes del 16 de junio de 2014, la cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2013003190027	ACTUALIZACIÓN PROYECTO DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE MONTAÑA NEGRA PURACÉ, CAUCA, OCCIDENTE	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$ 73.498.514,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios – PURACE Nit: 891500721-0	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$ 54.399.014,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios - PURACE Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Propios Municipios – Puracé Nit: 891500721-0	2013	\$ 19.099.500,00		

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipios – Puracé Nit: 891500721-0
--	--------------------------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$ 54.399.014,00		\$ 0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipios – Puracé Nit: 891500721-0			Valor	\$ 68.690.200	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipios – Puracé Nit: 891500721-0			Valor	\$ 4.808.314	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La justificación para este ajuste, está soportado en las solicitudes escritas de los habitantes de las Varedas Cuaré, Pululú Bajo Patia, del resguardo de Puracé, solicitando ser incluidos en el proyecto, y el acta de comité técnico N° 01 del 2 de Diciembre de 2014 del Municipio de Puracé.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	N/A	
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	N/A	
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	Municipios – PURACÉ Nit: 891500721-0	N/A	

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona -	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

del

	Javier Andres Rubio Saenz-		
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

5. SOMETER A CONSIDERACIÓN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN POSTERIOR BIENALIDAD PARA LOS PROYECTOS:

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 8 de Octubre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 20 del 24 de octubre de 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014003190010	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLES PRINCIPALES CABECERA CORRIGEMENTAL DE SAN ALFONSO MUNICIPIO DE BALBOA, CAUCA,		Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 964.480.783,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2014	\$ 77.314.643,00	2014	\$ 964.480.783
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$ 887.166.140,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el cronograma está diseñado para la entrega del bien y servicio en doce (12) meses. En el caso de los proyectos con recursos del Sistema General de Regalías, antes del inicio estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013, que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año de 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamento - CAUCA	Asignaciones Directas	2014	\$ 77.314.643,00	2014	\$ 964.480.783	2015-2016
Departamento - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$ 887.166.140,00		\$ 0,00	

La vigencia presupuestal aprobada por el OCAD Cauca, corresponde en su totalidad a el año 2014, ya que el Departamento del Cauca Cofinancia a través de sus regalías Directas al 100% del proyecto en mención.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó las vigencias futuras.

5.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día ocho (8) de Octubre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 20 del 24 de octubre de 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2014003190007	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION VULNERABLE MEDIANTE LA ADECUACION DE COCINAS EN MAL ESTADO MUNICIPIO FLORENCIA CAUCA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 107.121.063,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

Municipio – FLORENCIA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 100.121.063	2013-2014	\$ 100.121.063
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Municipios – FLORENCIA	Propios		2014	\$ 7.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Florencia Nit: 800188492-1				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Florencia Nit: 800188492-1				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de tres (03) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - FLORENCIA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 100.121.063,00	SÍ	\$ 100.121.063	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona -	jrubio@mineduacion.gov.co	4:01 pm

	Javier Andres Rubio Saenz-		
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

5.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 25 de Abril de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 017 de fecha 29 de Abril del 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014003190003	FORTALECIMIENTO PEGADOGICO E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN COMUNIDADES MAYORITARIAS INDIGENAS Y AFROCOLOMBIANAS EN EL MUNICIPIO DE INZA CAUCA		Desarrollo Social - Familia, primera infancia, niñez, adolescencia	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 399.828.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 399.828.000,00	2013-2014	\$ 399.828.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Inzá Nit: 800004741-1				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Inzá Nit: 800004741-1				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de Seis (06) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto. De otra parte el artículo 93 de la Ley 1530 de 2012 en su inciso segundo y tercero respectivamente menciona: Para pactar la recepción de bienes y servicios en bienalidades siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, para asumir obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias futuras.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 399.828.000,00	Sí	\$ 399.828.000	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineduacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

5.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 25 de Abril de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 017 de fecha 29 de Abril del 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014003190002	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO MEDIANTE LA INICIATIVA OVOP EN TIERRADENTRO, CAUCA		Comercio, Industria y Turismo - Fondo del Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.155.840.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2014	\$ 693.615.000,00	2013-2014	\$ 693.615.000,00
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 100.000.000,00	2013-2014	\$ 100.000.000,00
Municipios - PAEZ	Fondo de	2014	\$ 100.000.000,00	2013-2014	\$ 100.000.000,00

	compensación regional 40%			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Sena Regional Cauca	Propios	2014	\$ 130.225.000,00	
Municipios - INZA	Propios	2014	\$ 2.000.000,00	
Privadas - Corporación Nasa Kiwe	Propios	2014	\$ 130.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8			

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el cronograma está diseñado para la entrega del bien y servicio en doce (12) meses. En el caso de los proyectos con recursos del Sistema General de Regalías, antes del inicio estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013, que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2014	\$ 693.615.000	Sí	\$ 693.615.000	2015-2016
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 100.000.000	Sí	\$ 100.000.000	2015-2016
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 100.000.000,00	Sí	\$ 100.000.000,00	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

5.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 20 de Diciembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 012 de fecha 27 de Diciembre del 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190046	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y CUNETAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 2ª CON CALLE 4ª Y 5ª FRENTE AL HOSPITAL Y CARRERA 2ª CON CALLE 5ª BARRIO BOLIVAR SALIDA A LA PLATA HUILA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE INZA DPTO DEL CAUCA		Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 504.000.238
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 32.971.978	2014	\$ 32.971.978
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 471.028.260	2014	\$ 471.028.260
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Inzá Nit: 800004741-1				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Inzá Nit: 800004741-1				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de Seis (06) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes	Tipo de recurso	Vig.	Valor Aprobado	Vig. Futura	Vr Aprobado	Bienio en el que

Aprobadas		Presupuestal SGR		Aprobada	Vig. Futura (1)	se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 32.971.978	SÍ	\$ 32.971.978	2015-2016
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2014	\$ 471.028.260	SÍ	\$ 471.028.260	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

5.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 09 de Abril de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 004 de fecha 2 de Mayo del 2013:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190006	CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LA I.E. FRAY LUIS AMIGO Y I.E. NORMAL SUPERIOR GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE		Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 499.962.463,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2013	\$ 449.962.463,00	2013-2014	\$ 449.962.463,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Municipios - GUAPI	Propios		2013	\$ 50.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8				

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

del proyecto	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación Departamento del Cauca Nit: 891580016-8

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de tres (03) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

De otra parte el artículo 93 de la Ley 1530 de 2012 en su inciso segundo y tercero respectivamente menciona: Para pactar la recepción de bienes y servicios en bienalidades siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización de acuerdo con lo establecido en la presente Ley, para asumir obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias futuras.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2013	\$ 449.962.463	Sí	\$ 449.962.463,00	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineduccion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

5.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 09 de Abril de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 004 de fecha 2 de Mayo del 2013:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190003	IMPLEMENTACIÓN DE TIMBIO VIVE DIGITAL CAUCA, OCCIDENTE		Comunicaciones - Servicios en comunicaciones	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 565.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios – TIMBIO	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$ 515.000.000,00	2013	\$ 515.000.000,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor	
Privadas - Centro internacional de investigación e innovación en agua CIAGUA	Propios	2013		\$ 10.000.000,00	
Privadas - Corporación Incubadora de Empresas de Software de Popayán	Propios	2013		\$ 40.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Timbio Nit: 891500742-5				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Timbio Nit: 891500742-5				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de ocho (08) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios -	Fondo de	2013	\$ 515.000.000,00	Sí	\$ 515.000.000,00	2015-2016

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

TIMBIO	compensación regional 40%				
--------	---------------------------	--	--	--	--

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineduacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

5.8. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en posterior Bienalidad para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 09 de Abril de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 004 de fecha 2 de Mayo del 2013:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190002	REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CALLE 17 ENTRE CRA 21 Y 22 Y LA CALLE19 ENTRE CRA 20 Y 21 TIMBÍO, CAUCA, OCCIDENTE		Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 810.316.363
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$ 810.316.363,	2013	\$ 810.316.363
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Timbio Nit: 891500742-5				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Timbio Nit: 891500742-5				

La solicitud de aprobación de vigencias futuras se realiza ya que el horizonte del proyecto está diseñado para entrega del bien o servicio para un tiempo de ocho (08) meses. En el caso de los proyectos con recursos del SGR, estos deben cumplir con los requisitos de ejecución establecidos en el acuerdo 017 de 2013 y posteriormente realizar el proceso de contratación y ejecución de las obras que presupone al menos un tiempo prudente para el cumplimiento de los mismos según cada caso particular, de tal forma que cronológicamente estaríamos ya en el año 2015 para efectos del desarrollo de la etapa contractual y de ejecución de lo establecido en el proyecto.

Por lo anterior, se requiere aprobación de vigencias futuras para el recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio, de esta manera se establece que:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional 40%	2013	\$ 810.316.363	SÍ	\$ 810.316.363	2015-2016

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de vigencias Futuras para el Bienio 2015-2016, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015-2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

6. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS

6.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de DESAPROBAR, el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 27 DE Septiembre del 2013, decisión acogida mediante Acuerdo No 009 de fecha 4 de Octubre de 2013:

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5º piso - Popayán
Teléfonos: +57 (2) 8244515 | Fax: 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
Web page: www.cauca.gov.co

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012003190017	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 9A ENTRE CARRERA 2 Y 3 PADILLA, CAUCA, OCCIDENTE		Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 41.926.560
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - PADILLA	Fondo de compensación regional 40%	2012	\$ 41.926.560	2012	\$ 41.926.560
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio – Padilla Nit: 800095978-7				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio – Padilla Nit: 800095978-7				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$ 41.926.560,00	Municipios - PADILLA	Fondo de compensación regional 40 %	2012

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	SI
NIVEL MUNICIPAL	SI

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gina María Parody D'Echeona - Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:01 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	7:21 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:01 pm

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presenta ningún punto.

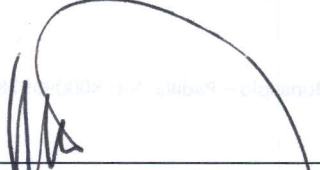
8. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, siendo las 7:21 pm, se dio por terminada la sesión virtual del OCAD CAUCA.

ANEXOS

- Voto consolidado emitido por la Sra Ministra de Educación Gina Parody y enviado por el delegado Dr. Javier Andres Rubio Saenz.
- Convocatoria a la Sesión.
- Formatos de solicitud de ajuste y vigencias futuras debidamente diligenciados.
- Mensajes del registro de asistencia de los miembros del OCAD Cauca.
- Mensaje de correo electrónico soporte del recibo de las votaciones de los miembros.

En constancia se firma la presente acta a los cinco (05) días del mes de Enero del 2015.



Temístocles Ortega Narváz

Gobernador
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



Daniel Luna Fals

Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

Revisó: Diana Marcela Narváz – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca - SGR *DMN*
Revisó: Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR *Gerardina Guzman*
Revisó: María del Socorro Ruiz G. – Gestor de proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR *MRS*
Revisó: Julián Ausecha O. – Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR *J. Ausecha*
Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR *K. Chavez*